Publicado en Barcelona el 17/02/2021

# [Conversia lanza "Servicio Compliance", la solución definitiva para el cumplimiento normativo](http://www.notasdeprensa.es)

## El nuevo programa integral aúna la gestión de múltiples normativas en un único interlocutor

 Ante la creciente complejidad de las múltiples normativas que afectan a las empresas y autónomos, Conversia ha lanzado el Servicio Compliance, la solución definitiva para el cumplimiento normativo. Se trata de un programa integral que aporta a sus clientes la seguridad y tranquilidad de contar con un sistema que garantiza la adecuación de sus actuaciones a diversas leyes que afectan a su actividad: Prevención de Riesgos Laborales, Protección de Datos, Prevención de Riesgos Penales, Control Horario y cumplimiento de la Ley de Servicios de la Sociedad de la Información y del Comercio Electrónico. En la actualidad, empresas, profesionales y organizaciones están sujetas a multitud de normativas. El entorno empresarial es cada vez más complejo y está más regulado, por lo que es necesario asegurar el cumplimiento de las obligaciones legales, para evitar el riesgo de sanción. Esta situación afecta a cualquier tipología de empresa, con independencia de su actividad y tamaño. En opinión de Alfonso Corral, Director General de Conversia, “el resto de consultoras proporcionan servicios parciales, sin tener en cuenta la interrelación existente entre las múltiples normativas que conciernen a cualquier negocio. Nuestro Servicio Compliance es pionero y realmente diferencial ya que, al aunar la gestión de las diversas normativas en un único interlocutor, permite garantizar una coordinación más efectiva y un nivel de cumplimiento realmente completo y eficiente”. La propuesta del Servicio Compliance de Conversia, en palabras de Corral, “responde a nuestro afán de contribuir a facilitarle las cosas a todo aquel que esté al frente de un negocio. Por eso, engloba aquellas normativas cuyo cumplimiento es obligatorio, diligente y generalizado para la gran mayoría de empresas, entidades y profesionales. De este modo, en un único servicio, el cliente tiene cubierta la adecuación a la normativa vigente en materia de Protección de Datos, el Registro del Control Horario de la jornada laboral, la adecuación a la Ley de Servicios de la Sociedad de la Información y del Comercio Electrónico, que regula las actividades comerciales por vía electrónica, así como la Prevención de Riesgos Penales. Además, en materia de Prevención de Riesgos Laborales, gracias a nuestra integración en Grupo ASPY, contamos con la contribución y el aval de ASPY Prevención, que aporta toda su experiencia en la provisión de actuaciones en materia de actividades preventivas”.

**Datos de contacto:**

Conversia

902 877 192

Nota de prensa publicada en: [https://www.notasdeprensa.es/conversia-lanza-servicio-compliance-la](http://www.notasdeprensa.es/educalivecom-disfruta-de-cursos-presenciales-y-clases-particulares-a-traves-de-internet)

Categorias: Derecho Franquicias Emprendedores Recursos humanos



[**http://www.notasdeprensa.es**](http://www.notasdeprensa.es)